



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ACTA CD-FACSO N° 16/ 2018

En la ciudad de Quito D.M. a las 11h18 del día jueves 27 de septiembre de 2018, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, se reúne el Consejo Directivo de la FACSO, con la presencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano quien lo preside; Mag. Ximena Grijalva Calero, Subdecana, Dr. Fabián Guerrero, Representante de Profesores e Investigadores; Mag. Myriam Ángel Poma, Representante de Profesores e Investigadores; señor Oscar Chiquimba, Representante Estudiantil Alterno a Consejo Directivo; como participantes con voz el Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado; Mst. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social; y, Mag. Cristian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural, como invitados Mag. Cristina Benavides, Presidenta de la Asociación de Profesores; Mag. Lorena Tenorio, Representante Docente Alterno a Consejo Universitario; Lcdo. Manolo Escobar Zurita, Presidente de Asociación de Empleados y Trabajadores Facso; Srta. Nayra Chalan, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano y actúa como Secretaria la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión, el que es aprobado por unanimidad:

1. Conocimiento a los miembros de Consejo Directivo las aprobaciones Ad-referéndum sobre las apelaciones de terceras matrículas de septiembre de 2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 08 de agosto de 2018.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 03 de septiembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 07 de septiembre de 2018.
5. Informe del MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano de FACSO.
6. Informe de la Mag. Ximena Grijalva Calero, Subdecana de FACSO
7. Definición de las políticas del Consejo Editorial
8. Lectura de Comunicaciones.
9. Varios

**Mag. Dimitri Madrid** solicita que se cambie el orden del día, en tal razón queda de la siguiente manera; primero aprobación de actas y el punto número uno se trate como cuarto punto, en respuesta los miembros de Consejo Directivo aprueban este pedido

De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día Aprobado.



### **PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 DE AGOSTO DE 2018**

**Mag. Luis Molina**, señala en la pág. N° 2 señala que se cambie el párrafo donde consta “las siete observaciones” por “las observaciones”.

**Mag. Ximena Grijalva** señala que se corrija que dentro de las votaciones y asistencia de esta acta consta su nombre y ella informa que no estuvo en esta sesión por encontrarse con permiso por estudios doctorales por lo cual menciona que da su voto salvado a esta acta.

**Mag. Dimitri Madrid** solicita se modifique la Resolución de sobre la creación de la carrera de acuerdo a las precisiones que planteo el Dr. Fabián Guerrero.

Con estos antecedentes expuestos se resolvió:

#### **RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 091-2018**

- Aprobar el acta de sesión extraordinaria N° 13 de fecha 08 de agosto de 2018, incorporando las observaciones y precisiones realizadas por los miembros de Consejo Directivo.

### **SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**Mag. Luis Molina** solicita que en la pág. N° 4 solicita se modifique la cantidad de 75% a 50 % el porcentaje de disminución de carga horaria a los docentes que han solicitado por encontrarse en estudios doctorales.

**Mag. Myriam Ángel Poma** solicita que en la pág. N° 4 se modifique su intervención sobre la capacidad de espacio por aula, que se especifique que “los espacios de las aulas son muy pequeñas”; en la pág. N° 7; también señala que se incluya una campaña informativa hacia los estudiantes sobre el reglamento a las asistencias.

**Mag. Dimitri Madrid** señala que se rectifique el apellido de la Mag. Ana María Cuevas por Cueva

Con estos antecedentes expuestos se resolvió:

#### **RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 092-2018**

- Aprobación del acta de sesión ordinaria N°14 de fecha lunes 03 de septiembre de 2018. incorporando las observaciones expuestas por los miembros de Consejo Directivo.

### **TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**Ab. Andrea Vargas** informa que en este tema (apelaciones de tercera matrícula) se registró y se validó toda la información en el SIU.

**Mag. Luis Molina** manifiesta que se considere aprobar las peticiones de dos estudiantes que presentaron los habilitantes respectivos y se encontraban con casos fortuitos (estudiantes César



Alarcón y Carla Palacios) en respuesta la Ab. Vargas señala manifiesta que este tema se los tratará más adelante.

Después de la lectura y revisión del acta elaborada los miembros de Consejo Directivo aprueban por unanimidad el acta sin observación alguna

Con estos antecedentes expuestos se resolvió:

#### **RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 093-2018**

- Aprobación del acta de sesión extraordinaria N°15 de fecha viernes 07 de septiembre de 2018.

#### **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO LAS APROBACIONES AD-REFERÉNDUM SOBRE LAS APELACIONES DE TERCERAS MATRICULAS DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Los miembros de Consejo Directivo avocan conocimiento y ratifican las aprobaciones Ad-referéndum con fecha 14 de septiembre de 2018 mediante los cuales se aprobó las apelaciones de tercera matrícula de los estudiantes ALARCÓN LÓPEZ CÉSAR DAVID y CERÓN PAZMIÑO STÉFANNY MICAELA, mimas que se emitieron con **RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 089-2018** y **RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 090-2018**, respectivamente. Estas fueron registradas en el SIIU.

#### **QUINTO PUNTO: INFORME DEL MSc. DIMITRI MADRID MUÑOZ, DECANO DE FACSO**

1. Informa que se están realizando eventos de significativa importancia entre la UCE y el Club Deportivo Liga Universitaria de Quito al cumplir 100 de años de fundación de la Liga Deportiva Universitaria y que FACSO y la Facultad de Artes, realizaran el concurso de afiches; y se ha designado a la Mag. Eve Cerón como miembro del tribunal de este concurso. Por otro lado, informa que un grupo de docentes darán apoyo y asistirán a estos eventos e invita a que comuniquen este tema a los estudiantes interesados a asistir a estos ya que se llevarán a cabo en el Teatro Universitario.
2. Informa que el señor Rector visitó la FACSO y conoció todos los equipos adquiridos en el proceso de compras públicas 2017 y observó satisfactoriamente su funcionamiento. Por otro lado, manifiesta que el señor el rector se ha comprometido a dar recursos para equipar el set de televisión, informa que se está dando inicio al proceso de cableado estructurado de la facultad; por otro lado, señala que se está recuperando los 14 estudios de factibilidad del edificio; adicionalmente, menciona que otro proceso será poner puertas electrónicas y cámaras para dar más seguridad a la facultad e informa quienes estarían a cargo de estas actividades.
3. Agradece a la Asociación de Estudiantes y a la Asociación de Profesores por el mejoramiento de las bancas situadas en la parte posterior del edificio de la facultad.
4. Informa que en conversación con el señor Vicerrector de Investigación sobre el proceso de Recategorización. Ya existen 150 documentos ya validados y paulatinamente se irán revisando el resto de información incluido lo que se envió desde la FACSO dando así continuidad a este proceso.



5. Señala que el rector ha enviado un informe a Comisión Jurídica sobre el trámite del Mag. Iván Aldaz.
6. Se está a la espera de la entrega de recursos económicos por parte del CES para dar inicio a la apertura de la Carrera de Comunicación On-line.
7. Informa sobre la jubilación de tres funcionarias de secretaria general y por tal razón se ha hecho el requerimiento para la contratación de tres personas más.
8. Menciona que el señor Vicerrector ha autorizado la compra del equipo adicional que faltaba para la utilización de la prensa digital, siendo así se espera que entre en funcionamiento próximamente.
9. Señala que se está realizando reuniones para la preparación del informe del PAC.
10. Informa que la próxima semana llamará a reunión a todas las dependencias de la Facultad para solicitar la elaboración del informe de su gestión para ser entregado a las nuevas autoridades
11. Informa que la facultad está en medio de un proceso de Auditoría desde 2013 al 2017 realizado por la Contraloría General del Estado y tendrá una duración de un mes y medio.

#### **SEXTO PUNTO: INFORME DE LA MAG. XIMENA GRIJALVA CALERO, SUBDECANA DE FACSO**

1. De acuerdo al informe sobre la conformación del Consejo de Posgrados señala que adicionalmente los docentes que no son miembros y que ingresaran en calidad de invitados.
2. Sobre las tres maestrías informan que está ingresada toda la información y que se encuentran aprobadas por el CES, por la SENESCYT y por lectores externos, pero siguen llegando observaciones, existe bastante preocupación en este tema. Porque no hay una respuesta definitiva.
3. En atención al Consejo de Posgrados manifiesta que el coordinador de maestría asignado no asiste a las reuniones convocadas, por lo cual deja sentado este precedente.
4. En referencia a la unidad de titulación, informa que tiene la documentación de los estudiantes que están fuera de la plataforma y realizará el seguimiento para proceder a reintegrarlos al proceso de titulación y hará llegar esta información a decanato para su conocimiento.
5. Solicita que de acuerdo a los recursos económicos que le han dado a la Facultad, asigne un monto que este destinado al arreglo de persianas, pisos y bancas.
6. Indica que, aunque no consta que le hayan asignado en la comisión editorial, informa que dentro de sus funciones esta presidir esta comisión por lo cual asistirá a todas las reuniones.

Siendo las 12h33 la sesión toma un receso

Siendo las 12h45 se integra a la sesión de Consejo Directivo el Sr. Oscar Chiquimba

Siendo las 13h00 se reinicia la sesión

**Mag. Dimitri Madrid** concede la palabra a los dos Directores de Carrera para que informen:

**Mag. Christian Quishpe** menciona que se está trabajando sobre el inicio de periodo académico en la Carrera de THC y también menciona el proceso de cierre de la carrera; sobre el proceso de matrículas menciona que todo se llevó con normalidad, se atendió todas las solicitudes de estudiantes.



Por otro lado, señala que está en la espera de la entrega de bienes que fueron designados para la carrera ya que el Ing. Washington Enríquez está instalando los últimos programas.

Informa que se ha trabajado en las comisiones y dentro del cual se le asignó carga horaria (actividades administrativas) al docente Vicente Revelo, acogiendo la resolución de HCU.

**Mag. Luis Molina** menciona que las jornadas académicas son bastante útiles ya que por medio de estas se generan directrices sobre, planificación, vinculación, titulación, lectura del nuevo instructivo, entre otros

Informa que no ha podido hacer uso de sus días de vacaciones por el tema de responsabilidad con la carrera ya que tuvo que realizar la planificación académica y el distributivo de aulas, atención de solicitudes varias de estudiantes entre otras.

Sobre los lineamientos de rediseño de malla, informa que los docentes asistieron a un curso con el DTICs y DGA, trabajando el proceso de transición, tema de titulación, desarrollo institucional.

Informa algunos puntos importantes sobre el nuevo instructivo vigente de titulación, que serán difundidos a la comunidad estudiantil que estén inmersos en el proceso de titulación.

Informa que ya se ha coordinado con el señor decano las actividades de los técnicos docentes para el trabajo académico en este periodo.

**Mag. Cristina Benavides y Mag. Luis Molina** realizan intervenciones en relación al grupo de estudiantes que ya no constan en la plataforma de titulación y realizan varias aclaraciones señalando lo que estipula el reglamento de titulación aprobado en agosto de 2018.

**Mag. Dimitri Madrid** en referencia a este tema menciona que se convoque a reunión a los estudiantes para comunicar este reglamento, adicionalmente manifiesta que convocará a otra reunión sobre titulación y los asistentes serán los dos directores de carrera, la señora Subdecana, la Secretaria Abogada y como invitada la Presidenta de Asociación de docentes.

Por último pide que se sienten en actas lo siguiente: *“se les solicito en una anterior sesión a la Mag. Grijalva y el MSc. Luis Molina que se ajusten a los procedimientos que se desprende en el reglamento de titulación aprobado en el 01 marzo de 2018 por HCU, sobre las designaciones de tribunales de grado”*.

Por otra parte, solicita que la Ab. Andrea Vargas agende una reunión con el Dr. Adrián Bonilla para tratar el tema de maestrías y adicionalmente solicita un informe al Dr. Stornaiolo con los debidos respaldos de documentación enviada y recibida por el tema de maestrías.

Por otra parte, indica que también se deje sentado en actas textualmente lo siguiente *“Mi posición clara y firme en el sentido de que hay una definición previa de Consejo Directivo respecto a la constitución del Consejo de Posgrados hay una resolución del tema 2.- “El Consejo de Posgrados a través del mecanismo que ese Consejo, que esos tres miembros definan si consideran necesario reunir a profesores que lleguen por su voluntario y libre albedrío a aportar o a dar vías de información, pero las resoluciones se toman en reuniones en las que estén los tres miembros del Consejo de Posgrados discutan y resuelvan, el resto de docentes solo serán consultados esa es mi posición”*, tendremos que ceñirnos estrictamente lo que fija el reglamento de la Universidad

En función que él es responsable académico de acuerdo a lo que se desprende en el Estatuto UCE, convoca a reunión a la Mag. Grijalva, al Dr. Stornaiolo y al Dr. Juan Pablo Castro para definir y



aclarar todos estos temas del Consejo de Posgrados y sobre las Maestrías pendientes, la misma que queda fijada para el día lunes 01 de octubre a las 8 am.

Siendo las 14h00 se retira la Mag. Ximena Grijalva

### SEPTIMO PUNTO: DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL CONSEJO EDITORIAL

**Mag. Dimitri Madrid**, manifiesta que por la importancia de este tema que requiere la presencia de la Sra. Subdecana solicita que se pase este punto y se lo trate en otra sesión.

**Dr. Fabián Guerrero** informa quienes son los docentes conforman el Consejo Editorial y solicita al este Consejo para realizar una propuesta de las políticas que se aplicarían en el mismo.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	A favor
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 094-2018

- Aprobar la moción del Dr. Fabián Guerrero, y se le autoriza que realice una propuesta sobre las políticas del Consejo Editorial.

### OCTAVO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

8.1. Los miembros de Consejo Directivo conocieron el documento S/N suscrito por la Srta. Carla Yadira Palacios Aulestia, mediante el cual solicita autorización para matricularse con tercera matrícula en la asignatura DISEÑO DE TRABAJO DE GRADO y adjunta evidencias de las cuales se considerarían como caso no imputable a la estudiante.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	A favor
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 095-2018

- Aprobar que la señorita **Carla Yadira Palacios Aulestia** se matricule con tercera matrícula en la **cátedra Diseño de Trabajo de Grado**, periodo académico 2018 – 2019.

Siendo las 14h30 se reintegra a la reunión la señora Subdecana

8.2 Los miembros de Consejo Directivo conocen el documento S/N, suscrito por el señor Oscar Catagña, de fecha 22 de agosto mediante el cual presenta el alcance al documento presentado el 08



de junio de 2018. Mediante el cual solicita de forma concreta que se le reconozca sus trabajos y se asigne una nota de los mismos, por otra parte, solicita que se le asigne la nota del proceso de recalificación en el sistema.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	Negado
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	Negado
Mag. Miryam Ángel Poma	Negado
Sr. Oscar Chiquimba	Abstiene

Con este antecedente se resolvió:

#### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 096-2018

- Negar el pedido de recalificación de trabajos atrasados del Señor Oscar Catagña; y cerrar definitivamente este caso.
- Solicitar a la Dirección de DTICs abrir el sistema a la docente Carolina Rivas para que asiente la nota pertinente.
- Solicitar a la docente Carolina Rivas el registro de la nota de recalificación del señor Oscar Catagña en la plataforma academia SIU.

Siendo las 14h50 se retiran de la reunión la señora Subdecana y la Mag. Myriam Ángel

8.3. Los miembros de Consejo Directivo conocieron el oficio N° 418-Dir-AC-2018, mediante el cual solicita se remita el nombre de un docente quien será el Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de FACSO.

El Dr. Fabián Guerrero mociona el nombre del Ing. Mauricio González.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	Ausente
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

#### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 097-2018

- Se designa al Ing. Mauricio González como coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de FACSO.

8.4 Los miembros de Consejo Directivo conocieron el oficio N° 001-FCS-AC-2018, de fecha 19 de septiembre, suscrito por el Lcdo. Fabián Sandoval, mediante el cual presenta su propuesta de trabajo perteneciente al área audiovisual, y solicita su aprobación.

De lo expuesto se somete a votación:



Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	Ausente
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 098-2018

- Aprobar el cronograma de trabajo del Lcdo. Fabián Sandoval para que ejecute su propuesta de trabajo como analista de Comunicación.

8.5 Los miembros de Consejo Directivo conocieron el oficio N° 010-FCS-TDCA-2018, de fecha 20 de septiembre, suscrito por la Lcda. Alejandra Ramírez, mediante el cual presenta su propuesta de horario de trabajo perteneciente al área Comunicación Auditiva y solicita su aprobación.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	Ausente
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 099-2018

- Aprobar el cronograma de trabajo de la Lic. Alejandra Ramírez para que ejecute su trabajo en el horario propuesto.

### NOVENO PUNTO: VARIOS

9.1 El Lcdo. Manolo Escobar menciona varios puntos que preocupan al entorno laboral administrativo – docentes; como primer punto señala que los docentes que ocupan los espacios y equipos deben tener la responsabilidad del cuidado y por lo cual se hay implementado llenar un formulario de préstamo o utilización, pero el docente Paul Bonilla ha indicado (textualmente en la carpeta de control de préstamo de aulas) que no está de acuerdo con este proceso.

Y como segundo punto menciona sobre el impase con el Mag. Gerardo Merino, mediante un informe escrito detallo lo sucedido, y manifiesta que esta actitud del docente no es la primera vez sino se ha presentado a si ante otros compañeros en reiteradas ocasiones por lo que pide se le ponga un alto a este tipo de actitudes.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	Ausente
Sr. Oscar Chiquimba	A favor



Con éste antecedente resuelven:

### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 100-2018

- Entregar al profesor Gerardo Merino el reclamo escrito por parte del Lic. Manolo Escobar y solicita al docente entregue carta de repuesta

9.2 El Consejo Directivo conoció la comunicación suscrita por el Mts. Luis Molina, Director de Carrera, de 25 de septiembre de 2018 mediante el cual informa al Consejo Directivo los justificativos presentado por la estudiante Karol Jhulady Niza Romero que se enmarcan en las excepcionalidades de la normativa legal vigente para matricularse en tercera matrícula de la asignatura Realidad Ecuatoriana I.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	Ausente
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Miryam Ángel Poma	Ausente
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

Con éste antecedente resuelven:

### RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 101-2018

- Aprobar que la señorita Karol Jhulady Niza Romero se matricule con tercera matrícula en la cátedra Realidad Ecuatoriana I, periodo académico 2018 – 2019.

Siendo las 15h44 y habiendo concluido el Orden del Día, se da por terminada la sesión ordinaria.

Finaliza la sesión.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz MSc.  
**PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO**

Ab. Andrea Vargas Ordóñez  
**SECRETARIA ABOGADA**

Rosa C.

